

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 1

16.

Girardot, 2026 – 02 - 27.

Doctora
LUZ ETELVINA LOZANO SOTO
 Directora de Talento Humano
 Universidad de Cundinamarca
 Ciudad

Asunto y/óRef: RESULTADOS CONVOCATORIA VINCULACIÓN ACADÉMICA MEDIANTE NEGOCIO JURÍDICO PARA EL PERSONAL ACADÉMICO N° 3 del 2026.

Respetada Doctora,

De manera atenta y atendiendo el cronograma de la convocatoria, me permito dar a conocer los resultados del proceso de selección de la convocatoria No. 3 del 2026, del Programa de Enfermería. Los criterios utilizados se dieron de acuerdo con los perfiles solicitados en la misma y a lo expresado en el Acuerdo 021 de 2025 del 2025-11-20, artículo 24: FACTORES DE PONDERACION Y VALORACION.

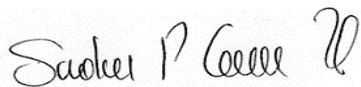
De acuerdo con lo anterior, el docente seleccionado es el relacionado a continuación:

CONVOCATORIA No. 3 del 2026

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	PROGRAMA	SEDE/ SECCIONAL/ EXTENSIÓN
María Aurora Santos Tafur	52363600	Enfermería	Girardot

El docente anteriormente mencionado cumple con los requisitos de estudios y experiencia.

Cordialmente,


SANDRA PATRICIA CARMONA URUEÑA
 Coordinadora Programa de enfermería

12.1-14.1